

SEGUNDA CONVOCATORIA

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

CONCURSO CAS N° 8 - 2025 -SENASA - PASCO

Contratación Administrativa de Servicios de:

Uno (a)

Analista Intermedio En Sanidad E Inocuidad De Productos Pecuarios

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 12/03/2025 al 13/03/2025, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados.

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	ASCUE MODESTO DIANA MARIA	NO ADMITIDO
2	BENNEL NUÑEZ SHEYLA JASNNY	ADMITIDO
3	FERNANDEZ SALAZAR JUAN ARTURO	ADMITIDO
4	GOMEZ GAVINO BEATRIZ SUSY	NO ADMITIDO
5	MAITA ALVAREZ MARGOT	NO ADMITIDO
6	PEÑA PALACIOS JACKELINE	NO ADMITIDO
7	RAMIREZ GARCÍA ALONSO	NO ADMITIDO
8	SELGUERON HILARES MISAEL ANANIAS	NO ADMITIDO

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/La postulante con la condición de **ADMITIDO/A** debe asistir a la evaluación de conocimientos según detalle:

Fecha: martes, 18 de Marzo de 2025

Horario: 3:00 p.m

Modalidad: Virtual, a través de la sala de reunión siguiente:

<https://senasa.zoom.us/j/82416885497?pwd=f7XaWhWyJOpsnMKwPAbLtQQCctDgMr.1>

Accesos: [ID de reunión: 824 1688 5497](#)
[Código de acceso: 646452](#)

Tomar en cuenta:

- El/la candidato/a para poder acceder a la sala virtual debe identificarse correctamente consignando: NÚMERO DEL CONCURSO (al cual postula), APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS, así como portar su documento nacional de identidad (DNI) o carnet de extranjería (CE).
- El/la candidato/a debe acceder a la evaluación a través de una computadora o laptop con teclado, mouse, cámara activa, audio activo y en perfecto funcionamiento. Bajo ningún motivo el uso de auriculares y/o audífonos esta permitido.
- El/la candidato/a debe ingresar a la sala de reuniones virtual 10 minutos antes de la hora citada.
- La evaluación puede prolongarse un poco más del tiempo programado, se solicita mantenerse conectado hasta su admisión a la sala de reuniones. Es decir NO DEBE DESCONECTARSE.
- Se recomienda leer la información contenida en las bases sobre las causales de descalificación.

La Molina, 17 de Marzo de 2025.